

EXTRA PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO
XCIX

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., ABRIL 25 DEL AÑO 2017.

EXTRA

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

SUMARIO

CONVOCATORIA.- A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DE
AUTOBUSES FLETES Y PASAJES S.A. DE C.V.

Con apoyo en los artículos 166, 172, 178, 183, 184 , y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles, cláusulas Trigésima Quinta, Trigésima Séptima, Trigésima Octava y Cuadragésima Primera de los Estatutos Sociales, se convoca a los accionista de la empresa Autobuses "Fletes y Pasajes" , S.A. de C.V., para que asistan a la celebración de la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día veintidós de mayo del año dos mil diecisiete, a las ocho horas, en el domicilio social ubicado en la calle de libertad número 70 en Telixtlahuaca, Etlá, Oaxaca, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Designación de presidente y secretario de la mesa de debates y escrutadores.
- 2.- Establecimiento del quórum, mediante lista de asistencia a la declaración de la legal instalación de la asamblea en su caso.
- 3.- Informe de la administración y acuerdos relacionados en el mismo.
- 4.- Designación de los miembros del Consejo de Administración y Comisarios para el período 2017-2019.
- 5.- Determinación de emolumentos para administradores y comisarios.
- 6.- Clausura de la asamblea

Los accionistas deberán depositar en la secretaría sus títulos de acciones para ingresar a la asamblea, o justifiquen con el comprobante de depósito haberlo hecho en una institución de crédito hasta media hora antes de la señalada para su celebración.

Se hace del conocimiento de los Socios accionistas que se celebrara la asamblea en primera convocatoria a las ocho horas del día dieciocho de mayo del año en curso, y en segunda convocatoria a las diez horas del día dieciocho de mayo del año en curso.

Oaxaca, de Juárez, Oax., 21 de abril del año 2017.

Atentamente,

PRESIDENTE

EDDEL ALONSO MUÑOZ.

SECRETARIO

MARTIN EMILIO ALONSO GONZALEZ.

TESORERO

JOSE LUIS ALONSO CANSECO.



DOCUMENTO SOLO
PARA CONSULTA



PERIODICO OFICIAL

PERIÓDICO OFICIAL
SE PUBLICA LOS DÍAS SÁBADO
INDICADOR
UNIDAD DE LOS TALLERES GRÁFICOS

OFICINA Y TALLERES
SANTOS DEGOLLADO No. 500 ESQ. RAYÓN
TELÉFONO Y FAX
51 6 37 26
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA

CONDICIONES GENERALES

EL PAGO DE LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS, AVISOS Y SUSCRIPCIONES DEBE HACERSE EN LA RECAUDACIÓN DE RENTAS, DEBIENDO PRESENTAR EL ORIGINAL O LA COPIA DEL RECIBO DE PAGO.

TODOS LOS DOCUMENTOS A PUBLICAR SE DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL, ESTA UNIDAD NO RESPONDE POR ERRORES ORIGINADOS EN ESCRITURA CONFUSA, BORROSA O INCORRECTA.

LAS INSERCIONES CUYA SOLICITUD SE RECIBA DESPUÉS DEL MEDIO DÍA DE **MIÉRCOLES**, APARECERÁN HASTA EL NUMERO DE LA SIGUIENTE SEMANA.

LOS EJEMPLARES DE PERIÓDICOS EN QUE APAREZCAN LA O LAS INSERCIONES QUE INTERESAN AL SOLICITANTE, SOLO SERÁN ENTREGADOS CON EL COMPROBANTE DEL INTERESADO, DE HABERLO EXTRAVIADO SE ENTREGARAN PREVIO PAGO DE LOS MISMOS.